

DECRETO ALCALDICIO N° 1082
AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.
Requinoa,

29 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

EL Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 184 de fecha 23.04.2025, mediante el cual se solicita efectuar devolución por un monto total de \$ 11.293.- a nombre de don José Roberto Zúñiga Alburquenque, Rut [REDACTED] monto recaudado por el pago de permisos circulación periodo 2024 de PPU [REDACTED] oportunidad en que se cometió un error involuntario en cuanto a la codificación de tasación del Station Wagon, modelo CRETA GS 1.6 MT VALUE FL, año 2019, correspondiendo de acuerdo al código de Sii N° SU 111020019, el pago por la suma de \$ 182.550.- por lo tanto, a petición del contribuyente, es necesario la devolución de una diferencia de \$ 11.293.- pago que consta en orden de ingreso de circulación N° 4789 de fecha 20.03.2024.

DECRETO :

AUTORIZASE Devolución por un monto total de \$ 11.293.- a nombre de don José Roberto Zúñiga Alburquenque, Rut. [REDACTED] por el pago de permisos de circulación del periodo 2024 de la PPU [REDACTED]

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal 215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna", del Presupuesto Municipal vigente.

Autorizase depósito en la Cuenta Rut. [REDACTED] de don José Roberto Zúñiga Alburquenque, fono : [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/KNC/OLP/rum.-

DISTRIBUCIÓN:

- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.